

# **SEIS CONCEJALES CONCURRE A LA CONTRALORIA A SOLICITAR PRONUNCIAMIENTO POR EL “KIKI CHALLENGE” DE LA ALCALDESA**



**Seis concejales de la Municipalidad de Maipú, concurrieron al mediodía de este viernes 3 de agosto (2018) a solicitar un pronunciamiento sobre el uso de un vehículo municipal en un baile que realizó en el Santuario Nacional, pasado el medio día, y que la alcaldesa de esta comuna histórica, Cathy Barriga, la insertó en su instagram personal. Los concejales fueron acompañados por tres diputados, una integrante del Core metropolitano, integrantes del COSOC y dirigentes sociales.**

La Contraloría deberá pronunciarse mediante un Dictamen si la alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga Guerra, transgredió reglamentos o la ley de probidad al usar recursos municipales en actividades particulares como se observa en el viralizado video expuesto inicialmente en el Instagran personal de la alcaldesa.

Ella, vestida de traje azul, con bordados tricolores en la parte superior, la alcaldesa protagoniza un encendido baile de 15 segundos, cuidando no pasar los 20

segundos de modo de no pagar derecho de autor. En ese cometido uso un vehiculo que los concejales aseguran y prueban que es el auto alcaldicio y que como `prueba el propio video, no se uso en temas municipales, sino que particulares, con el riesgo de accidente del vehiculo.

El baile denominado "Kiki Challenge", cuya habilidad busca que el conductor deje el vehiculo en movimiento y bailar al compás de una música mientras el vehiculo avanza lentamente. Internacionalmente este baile lo realizan personalidades importantes del espectáculo mundial en calles con circulación vehicular y peatonal, creando un peligro eminente, pero la alcaldesa no considero las prohibiciones internacionales y se lanzó con el baile, pero con sus propias reglas, entre ellas un presumible conductor del auto municipal, lo que significaría además de usar el vehiculo municipal, usar el chofer municipal ( si no fuera municipal es más grave) y en caso que ello no fuera así, arriesgar el vehiculo adquirido durante su administración por un total de \$ 23.277.429. Cabe hacer notar que el mimos día que aparece el video en si instagram, la alcaldesa no asistió, como es ya tradicional, a la sesión de Concejo Municipal.

Los concejales Marcela Silva, Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja, Gonzalo Ponce,

Abraham Donoso se presentaron este medio día en la Contraloría General de la República, ubicada en Teatinos 56, con documentos y antecedentes que indica actos fuera de la probidad propia de las funciones alcaldicias, tema que deberá certificar afirmativamente o denegar eventual falta el Contralor General, lo que sentará un precedente en este sentido.

Fueron acompañados por los diputados Claudia Mix, Gabriel Silber y Pablo Vidal, representando a los la CORE Jazmín Aguilar y vecinos de la comuna encabezados por la presidenta de la unión comunal de juntas de vecinos e integrante del COSOC, Adriana Mena entre otros y otra.

La Contraloría no tiene plazo para su respuesta, pero se considera dado la connotación nacional que produjo el tema sea en menso de 30 días.